
	GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P GESTIÓN HSE	Versión:	4
		Código:	PL-01-HSEQ
	POLITICA HSEQ	Fecha:	28/02/2022

**GNI GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S E.S. P**, Es una empresa líder en el desarrollo de soluciones energéticas basadas en el gas natural, como fuente de combustión, comprometida con la seguridad, la salud en el trabajo y Ambiente. La Gerencia ha definido como una de sus prioridades el cumplimiento de las metas con un claro compromiso de protección a sus trabajadores, clientes, contratistas, subcontratistas, proveedores y comunidad en general, brindando condiciones de trabajo seguras y saludables que prevengan daño a la salud, lesiones personales, enfermedades laborales, e impactos socio-ambientales de los colaboradores, visitantes, clientes y todas las partes interesadas mediante la identificación de peligros la evaluación de riesgos y determinación de controles.

Para lo cual se establecen los siguientes principios:

1. Nosotros nos comprometemos a mantener el mejoramiento continuo de nuestros procesos, operaciones y desempeño; con el fin de prevenir incidentes, accidentes de trabajo y medio ambiente, lesiones a las personas, enfermedades laborales, daños a la propiedad, impactos socio-ambientales, y prevención de la contaminación, al igual ejercer nuestra actividad con responsabilidad social en las áreas donde **GNI GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S E.S.P** desarrolla sus actividades.
2. La Gerencia define metas y objetivos, midiendo logros, tomando los correctivos necesarios, aportando los recursos y el respaldo económico para el desarrollo continuo del Sistema de Gestión de HSE.
3. La empresa mantendrá el cumplimiento a la legislación en Salud y Seguridad en el trabajo y Ambiente entre otros requisitos aplicables respectivamente; de igual manera todo su personal, contratistas y proveedores son responsables de alcanzar un mejor desempeño en Seguridad Industrial, Salud y Ambiente.
4. La Gerencia demuestra y ejerce un efectivo compromiso y liderazgo, mediante su ejemplo y actitud positiva con promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas desarrollan al interior de la empresa a través de la ejecución de los programas del sistema HSE.
5. Además de fomentar el bienestar a sus trabajadores, apoya a la prohibición del trabajo y explotación infantil, y está comprometida a proporcionar un ambiente sano, seguro y adecuado a sus trabajadores, donde se implementan mecanismos que erradican el acoso laboral, contando con la participación de todas las personas relacionadas con la compañía, teniendo derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, coerción o alteración.

	GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P GESTIÓN HSE	Versión:	4
		Código:	PL-01-HSEQ
	POLITICA HSEQ	Fecha:	28/02/2022

Asimismo, la empresa **GNI GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S E.S.P**, se compromete a promover el cuidado del medio ambiente a través de la implementación de planes y programas ambientales dentro de su organización, que le permitan identificar, evaluar y controlar los impactos causados por su actividad. Estos planes y programas se dividen en:

- 1) Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, el cual tiene como objetivo implementar una serie de estrategias para minimizar la generación de residuos peligrosos, promover el mayor aprovechamiento de los residuos no peligrosos y garantizar un transporte ambientalmente seguro del gas comprimido.
- 2) Programa de uso eficiente y ahorro del agua, que busca principalmente, diseñar e implementar acciones que promuevan el consumo responsable del agua durante el desarrollo de las actividades.
- 3) Programa de uso eficiente y ahorro de energía, que tiene como finalidad promover el consumo responsable de la energía eléctrica durante el desarrollo de las actividades al interior de las sedes.

Igualmente, nos comprometemos a destinar los recursos económicos, humanos y técnicos para la oportuna intervención y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de SSTA

Fecha de revisión: 28 de febrero de 2022



**ANDRES SANTIAGO MORALES APARICIO**  
Representante Legal